

INFORME DE SEGUIMIENTO 2022

SEGUIMIENTO AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO A LOS
PLANES DE ACCIÓN CUATRIENAL – VIGENCIA 2021

OFICINA DE
CONTROL INTERNO
DE GESTIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO A LOS PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL – VIGENCIA 2021

INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS el día 27 de abril de 2022, llevó a cabo la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, con el fin de dar a conocer e informar a la comunidad el estado de cumplimiento del Plan y el desempeño de la entidad para la vigencia 2021, en aplicación de lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.11. del DUR 1076 de 2015 y los principios de la transparencia en la gestión pública y de buen gobierno.

Es importante mencionar que la Audiencia Pública según el documento CONPES 3654 de 2010: *“Es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz”*, de allí radica la importancia de crear estos espacios.

Para dar cumplimiento a lo enunciado y a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, la Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio, lideró el proceso con el acompañamiento del Subproceso de comunicaciones, subproceso de educación ambiental, subproceso de participación ciudadana y el apoyo de las demás Subdirecciones de la entidad.

Así mismo, el presente informe es elaborado por la Oficina de Control Interno de Gestión para evaluar el proceso de la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, vigencia 2021, en cumplimiento de las funciones establecidas en el literal i del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, a saber: *“Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente”*



SEGUIMIENTO

1. Generalidades de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 a la Vigencia 2021 del Plan de Acción

La Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS a través del importante liderazgo de los subprocesos de Participación Ciudadana y de Comunicaciones de la entidad, conformó el equipo líder para la Rendición de Cuentas, donde se planearon y desarrollaron las etapas del proceso de Audiencia de Rendición de Cuentas: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, encontrándonos en la etapa de evaluación, para posterior seguimiento de las acciones de mejoramiento resultantes de este ejercicio, atendiendo la propuesta de la Estrategia de Participación Ciudadana y la Estrategia de Comunicaciones para la Rendición de Cuentas al Plan de Acción vigencia 2021, documentos que fueron puestos a disposición de la ciudadanía para que hiciera las observaciones a considerarse, sin embargo no se recibieron observaciones sobre ellos. Igualmente se socializaron las dos estrategias con todos los servidores de la entidad el día 24 de marzo a fin de recibir observaciones.

Invitación: Socialización de la estrategia de Rendición de Cuentas de... jue 24 mar 2022 2pm - 3pm (COT) (linamdaza@corpocaldas.gov.co) 

Comunicaciones Corpocaldas <comunicaciones@corpocaldas.gov.co> para mí

23 mar 2022, 15:24

mar

24

jue

Socialización de la estrategia de Ren...
Míralo en Google Calendar

Cuándo jue 24 de mar de 2022 2pm - 3pm (COT)

Participantes La lista de invitados no está disponible

Más opciones

Agenda
jue 24 de mar de 2022

No hay eventos anteriores.

2pm Socialización de la estrategia de Re n...

3pm [Reunión Presencial Cra 24 Equipo lí d...](#)

Tienes una invitación para el siguiente evento.

Socialización de la estrategia de Rendición de Cuentas del año 2021

Cuándo jue 24 mar 2022 2pm - 3pm Hora estándar de Colombia [más detalles >](#)

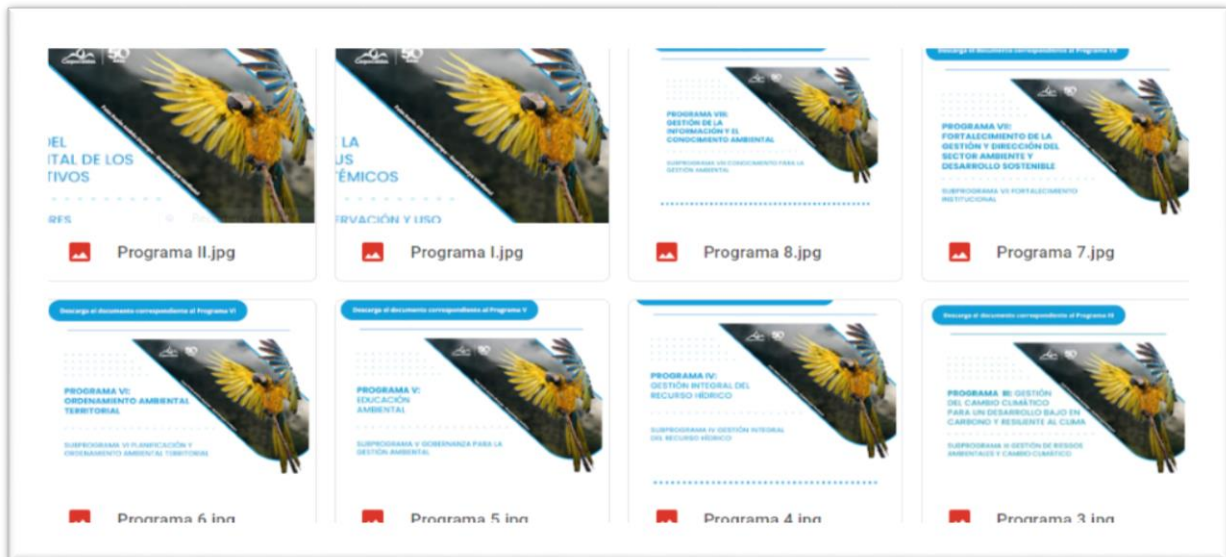
Información para unirse [Unirse con Google Meet](#)
[meet.google.com/zia-ehaw-fu](#)

En la etapa de aprestamiento se realizaron reuniones presenciales, virtuales e híbridas para la socialización de las propuestas Estratégicas con diferentes grupos de interés tales como: veedurías, funcionarios de la corporación, contratistas, consejos de cuenca, técnicos de campo de la corporación, población y autoridades indígenas, población NARP, directivos de la corporación, ONGs, CIDEAM. Se contó con la participación de 183 personas.

REUNIONES APRESTAMIENTO RENDICION DE CUENTAS			
GRUPOS DE INTERES	PRESENCIAL	VIRTUAL	SITIO
TECNICOS CORPOCALDAS		ABRIL 2 2022	
FUNCIONARIOS CORPOCALDAS		MARZO 24 2.PM	
CONTRATISTAS CORPOCALDAS		POR DEFINIR	
VEEDURÍAS		MARZO 28 2022 9.00 AM	
CONSEJOS DE CUENCA		Abril 4 2022 2.00 PM	
INDIGENAS	ABRIL 5	10.00 AM	RIOSUCIO
AFROS	ABRIL 6	2.00 PM	SUPIA
CONSEJO DIRECTIVO CORPOCALDAS	ABRIL 7	8.00 AM	PISO 22
INDIGENAS-AUTORIDADES		ABRIL 8 8.00 AM	
CIDEA		ABRIL 20	

Fuente: Subproceso de Participación Ciudadana.

En la etapa de diseño se presentó la estrategia de difusión de la gestión ambiental de la vigencia 2021, para lo cual se diseñó una herramienta digital en la que se presentaron los avances en ejecución por programa del plan de acción con frecuencia semanal, la accesibilidad a estos entregables se comunicaba a través de los diferentes medios electrónicos y digitales institucionales.



Piezas comunicativas para la difusión de la Gestión Ambiental de Corpocaldas vig. 2021 por programas, a través de los diferentes medios.



Estrategia de difusión de la Gestión Ambiental de Corpocaldas vig 2021

Se realizó envío de la convocatoria para la participación en la Audiencia Pública a más de 12.500 correos electrónicos registrados en las bases de datos institucionales, invitaciones personalizadas, llamadas telefónicas, invitaciones a través de la aplicación de WhatsApp y el diseño de 1000 volantes que se distribuyeron entre el 23 y 24 de marzo, en el marco de la celebración de la semana del agua, también cuñas radiales en noticieros de Caracol y RCN.

En la etapa de implementación, se ejecutó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en lugar, fecha y a través de los medios digitales señalados en la convocatoria, disponiendo de la logística planeada y con los resultados que adelante se expondrán.

La Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, realizó la audiencia pública el día 27 de abril de 2022, en el Auditorio Santo Domingo de Guzmán de la ciudad de Manizales y a través de las plataformas tecnológicas de cuentas corporativas en YouTube y Facebook Live, previa convocatoria por parte de la Dirección General publicada en la página web de la entidad y en el periódico la Patria, de alta circulación en el Departamento de Caldas.

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
NIT: 890803005-2

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023 (VIGENCIA 2021)

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS),

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente
las consagradas en el Decreto 1076 de 2015,

CONVOCA:

A todos los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023 (VIGENCIA 2021)**, que se realizará conforme a los siguientes parámetros:

OBJETO DE LA AUDIENCIA: La Audiencia Pública tendrá como objeto presentar los avances de los programas y proyectos del Plan de Acción 2020 – 2023, durante la vigencia 2021, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas.

FECHA, LUGAR Y HORA DE CELEBRACIÓN: La Audiencia Pública se realizará el día miércoles 27 de abril de 2022 a partir de las 9:00 a.m.

PRESENCIAL: se llevará a cabo en el Auditorio Santo Domingo de Guzmán, ubicado en el Centro Comercial Multicentro Estrella de Manizales (carrera 23 # 59-104).

VIRTUAL: a través de las cuentas institucionales de Facebook y Youtube de Corpocaldas.

CONSULTA DEL INFORME DE GESTIÓN 2020 – 2023 (VIGENCIA 2021): El Informe de Gestión correspondiente al año 2021 está disponible en la página web institucional, www.corpocaldas.gov.co, - Sección Participe - Rendición de Cuentas – Informes de Gestión o en la Estrategia de Difusión para la Gestión 2021.

LUGAR DE INSCRIPCIONES DE INTERESADOS EN INTERVENIR: Los interesados en intervenir durante la Audiencia Pública de manera presencial o virtual deben inscribirse en el formulario disponible en el banner de www.corpocaldas.gov.co, en el Punto de Atención al Usuario de Corpocaldas ubicado en la carrera 24 # 19 – 36 o en las oficinas de los municipios. La inscripción podrá realizarse a partir de la publicación del presente aviso y hasta cinco días hábiles de antelación a la fecha de celebración de la Audiencia.

PUBLICACIÓN: El presente aviso será publicado en la gaceta oficial, en la página WEB de la Entidad y en un diario de amplia circulación regional. Además, en las alcaldías y personerías municipales de la jurisdicción de la Corporación. De igual forma, se difundirá el contenido del presente aviso en medios de comunicación radial, regional y local y en redes sociales.

El presente aviso se expide en Manizales, a los 27 días del mes de marzo de 2022.

Juan David Arango Gartner
Director General

Se observa en los documentos aportados por el líder de Participación Ciudadana, que se dio publicidad al Aviso de Convocatoria en el diario La Patria y en redes sociales institucionales en diferentes fechas; de igual forma se convocó a los técnicos de las oficinas municipales para socializarles la Estrategia para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2021 y motivarlos para que lideraran en sus municipios la convocatoria y la logística necesaria con el fin de disponer de un sitio donde la ciudadanía interesada pudiera participar de la Audiencia en tiempo real, sin embargo esta alternativa no fue desarrollada en los municipios.

Se cuenta con evidencias de una reunión específica de los líderes de los subprocesos de participación ciudadana y de comunicaciones con los técnicos de municipio el día 02 de abril de 2022, donde se les socializaron las Estrategias de Rendición de Cuentas y de Comunicaciones, así como un correo electrónico del 20 de Abril de 2022 solicitando apoyo de los técnicos de Municipios para la publicación en las carteleras de cada uno de las Alcaldías y Personerías municipales, sin embargo se considera que esta solicitud podría haber

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
NIT: 890803005-2

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas

sido con mayor anticipación, con el fin de garantizar una mayor visualización por parte de la ciudadanía municipal, previo al día programado para la Audiencia Pública.

Adicionalmente, por las diferentes redes sociales de la entidad¹, se difundió la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de las plataformas Facebook live se alcanzaron más de 1679 personas y en YouTube más de 366 visualizaciones .



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Plan de Acción 2020-2023
— Vigencia 2021 —

Participa en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Fecha: 27 de abril de 2022
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Auditorio Santo Domingo de Guzmán - Centro Comercial Multicentro Estrella de Manizales.

Transmisión virtual por:  LIVE  YouTube @corpocaldas www.corpocaldas.gov.co

Foto: Juan José Escobar - Frailejones con Canas

¹ 12.294 seguidores de Facebook, 4.456 en Instagram, 1220 en YouTube y en Twitter 9.638 (Datos al 01 de Junio de 2022)



Foto: Kristhian Castro - Diente León

Escuchamos tu voz. Opina sobre nuestra gestión en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de Corpocaldas

1. Inscríbete hasta el 22 de abril en el siguiente formulario:

También puedes acercarte al **Punto de Atención al Usuario** en Manizales (carrera 24 # 19 - 36) o a las **oficinas de Corpocaldas** en los municipios.

2. Envíanos tu video pregrabado al correo electrónico comunicaciones@corpocaldas.gov.co o al **WhatsApp 3165755052**

También puedes **participar de forma virtual** a través de Meet o **asistir a la Audiencia Pública** que se realizará el **27 de abril a las 9 de la mañana en el Auditorio Santo Domingo de Guzmán**, ubicado en el Centro Comercial Multicentro Estrella de Manizales.



Foto: Juan Pablo Cortes - Luz

El aviso de convocatoria fue publicado con treinta días de antelación en la página web en el link https://www.corpocaldas.gov.co/WebSite/Contenido/?pag_Id=88 En este mismo link también se publicó el Informe de Gestión de la vigencia 2021 a fin de que la comunidad lo revisara y efectuara los aportes, comentarios, consultas y tuviera herramientas para intervenir en la audiencia pública.

Además de estos espacios informativos, se enviaron oficios por correo electrónico desde los correos corporativos de la Dirección General, Educación Ambiental y mensajes vía chat de WhatsApp, y se enviaron las invitaciones a los entes de control: Contraloría General de la República, Defensor Regional de Caldas, Procurador General de la Nación, Procuradora 5 Judicial II Agraria y la invitación a los miembros de la Asamblea Corporativa y Consejo Directivo.

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
NIT: 890803005-2

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas

2. Desarrollo de la Audiencia Pública de Seguimiento del Plan de Acción 2020 – 2023 “ Por un territorio resiliente y sostenible”– vigencia 2021

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, contó con una asistencia registrada de doscientas cincuenta y cinco (255) personas, de este total ciento treinta y dos (132) son funcionarios y contratistas, once (11) pertenecen a fundaciones, cinco (5) pertenecientes a veedurías ciudadanas, treinta y dos (32) pertenecientes a ONG y Empresas, dieciocho (18) pertenecientes a comunidades afro, resguardos indígenas y consejos de cuenca, nueve (9) pertenecientes a Gobernación, Alcaldías y Ministerio del interior y treinta (30) pertenecientes a universidades y colegios.; además de contar con (8) ocho ciudadanos más. Se observó un aumento considerable en la asistencia, dada la apertura de aforos a su máxima capacidad luego de estabilizado los niveles de contagio por Covid -19, a la gran aceptación de participación mediante las plataformas de streaming y el esfuerzo desplegado en el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas y de comunicaciones, en comparación con la audiencia pública de presentación del Plan de Acción 2020-2023 (vigencia 2020) realizada de forma virtual en el año anterior y con un aforo limitado a 40 personas en presencialidad.



Fuente: Subproceso de Participación Ciudadana

Esta audiencia contó con la inscripción previamente de dieciséis (16) personas mediante el formulario de Google que estuvo disponible en el banner informativo de la Audiencia Pública en www.corpocaldas.gov.co, o mediante el punto de atención al usuario de Corpocaldas ubicado en la Carrera 24 # 19 - 36 de Manizales, o en la oficinas Municipales de la entidad, desde el 27 de Marzo de 2022 fecha en que se oficializa la convocatoria y hasta cinco días hábiles de antelación a la fecha de la celebración de la Audiencia Pública el 27 de Abril de 2022, sin embargo participaron catorce (14) personas de las inscritas.

La Audiencia Pública contó con el siguiente Orden del Día

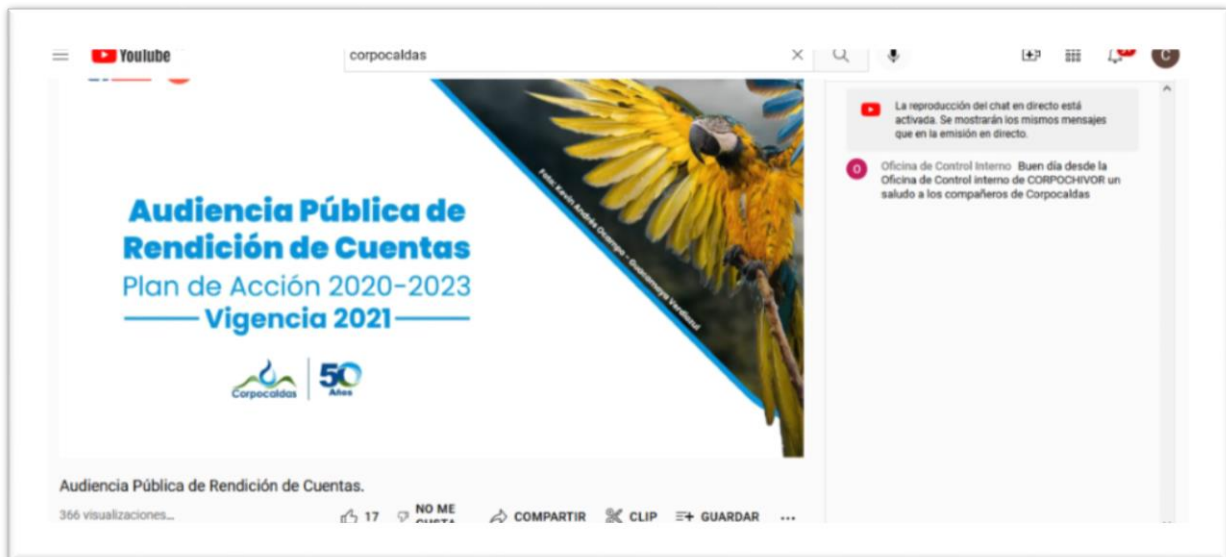
- Lectura del aviso de convocatoria de la Audiencia Pública
- Lectura del reglamento interno bajo el cual se desarrollará de la Audiencia Pública
- Presentación de Informe de Gestión del Plan de Acción Cuatrienal 2020 – 2023 vigencia 2020, a cargo del Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS
- Intervenciones de quienes se inscribieron para hacer uso de la palabra en esta audiencia pública
- Conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023 vigencia 2020.
- Clausura

El desarrollo de la Audiencia Pública se ajustó al orden del día establecido, fue presidida por el Secretario General de la Gobernación de Caldas, Dr. Alberto Hoyos López, quien fue delegado por el señor Gobernador del Departamento de Caldas.

Se destaca la metodología utilizada en la presentación de la información la cual constó de una presentación de la ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos de la vigencia 2021 por parte de la Dra. Nidia Sepúlveda, Subdirectora Administrativa y Financiera, y posteriormente la presentación del avance en ejecución de cada uno de los programas y proyectos que conforman el plan de acción por parte de la Dra. Claudia Marcela Cardona, Subdirectora de Planificación Ambiental del Territorio, apoyada alternadamente por una presentación audiovisual de cada uno de los 8 Programas y la contextualización por parte del Director General para entregar información clara y oportuna a los asistentes.

Se contó con apoyo en lenguaje de señas durante toda la Audiencia, la plataforma digital Facebook Live contó con “Closed Captión” de esta manera permitiendo visualizar en texto subtulado lo hablado en la audiencia pública, de igual manera las dificultades técnicas

temporales del audio, expuestas en los chats por algunos de los participantes fueron superadas.



3. Respuesta a Intervinientes

Se recibieron ocho (8) peticiones de ciudadanos que participaron en la Audiencia Pública, de los cuales seis (6) peticiones fueron de ciudadanos intervinientes en la audiencia y dos (2) de No intervinientes. A continuación se relacionan en detalle:

RADICADO ENTRADA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ESTADO	RADICADO SALIDA
PQRSD de las personas que intervinieron durante la rendición de cuentas					
2022-EI-00006931	JUAN DAVID CASTAÑO ALVAREZ	Solicita información sobre declaratorias de áreas de acueductos, áreas de deforestación y proyectos mineros y energéticos	Firma ADRIANA MERCEDES MARTINEZ Proyecto ADRIANA CUTIVA FRANKLIN DUSSAN	RESPUESTA DEFINITIVA	2022-IE-00011658
2022-EI-00006918	MARTIN JULIAN OROZCO GOMEZ	daños al PCC por movimientos y depósitos de tierra que se hará en fincas de palestina	Firma ADRIANA MERCEDES MARTINEZ Proyecto ADRIANA CUTIVA GRUPO LICENCIAS	RESPUESTA DEFINITIVA	2022-IE-00011685
2022-EI-00006894	GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE	Solicita continuidad con el apoyo económico y técnico por la ola invernal. manzanares	Firma JHON JAIRO CHISCO Proyecto SAL	RESPUESTA DEFINITIVA	2022-EI-00010445
2022-EI-00006881	MARCO ANTONIO LONDOÑO ZULUAGA	consulta sobre el proceso plan de ordenamiento territorial del municipio de Supía	Firma CLAUDIA MARCELA CARDONA Proyecto	RESPUESTA DEFINITIVA	2022-EI-00011303

			JESICA LEANDRA RAMIREZ		
2022-EI- 00006929	LUIS GONZALO HERNANDEZ GONZALEZ	Solicita intervención en la cárcava del Tablazo	MAURICIO SAAVEDRA HUGO LEON RENDÓN	RESPUESTA DEFINITIVA	2022-IE- 0011763
2022-EI- 0006947	JUAN GABRIEL ARANGO MARTINEZ	Solicita apoyo al proyecto “ Conexión Bosque”	Firma HUGO LEÓN Proyecto RICARDO AGUDELO SALAZAR	RESPUESTA DEFINITIVA	2022-EI- 00011657
PQRSD de ciudadanos que asistieron, pero no intervinieron en la rendición de cuentas.					
2022-EI- 00006866	EDWAR MAURICIO MACHADO TAFUR	solicita visita técnica por erosión de quebrada – bolloliso Norcasia	Firma JHON JAIRO CHISCO Proyecto DANIEL ALBERTO PINEDA	RESPUESTA DEFINITIVA	2022-EI- 00011377
2022-EI- 00006861	JOSE HUMBERTO DUQUE CORRALES	Solicita visita técnica para analizar riesgos en la corona de la montaña. barrio panorama	Firma JHON JAIRO CHISCO Proyecto BLANCA ADIELA RAMIREZ	RESPUESTA PARCIAL RESPUESTA DEFINITIVA	2022-EI- 00011513 2022-EI- 00013056

Nota: Para el momento de la elaboración de este informe, ya se encuentran publicadas las respuestas a las PQRSD's radicadas en torno a la Audiencia Pública, en la página web oficial de Corpocaldas, dentro de la sección de Rendición de Cuentas, sin embargo no se encontró el link de acceso a la grabación de la Audiencia Pública.

4. Resultados de la evaluación del evento

Con el objeto de recoger la percepción de los asistentes, se aplicó entre los asistentes la “Encuesta Evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia Plan de

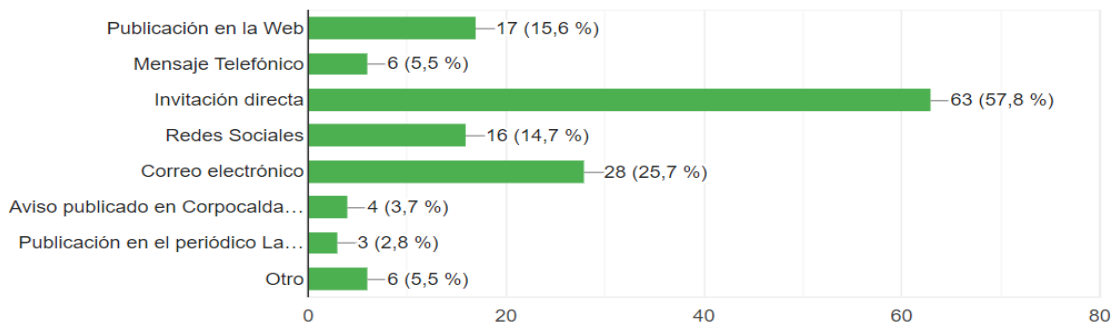
Acción 2020-2023 vigencia 2021”, de manera física en el lugar de la audiencia y a través de los medios tecnológicos con que se contaba, dicha encuesta fue resuelta por 109 participantes.

En general, una vez analizada la encuesta aplicada, se observa que los temas tratados y la exposición de estos fueron de interés y pertinente para los ciudadanos que asistieron, los resultados obtenidos se presentan a continuación:

RESULTADOS EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 -VIGENCIA 2021 –

Durante la rendición de cuentas se entregaron 200 encuestas en físico y se obtuvo una respuesta de 95 asistentes. Adicionalmente, se compartió el enlace de la encuesta en medios digitales y se obtuvo respuesta de 14 personas en línea. Registrando un total de 109 encuestas diligenciadas.

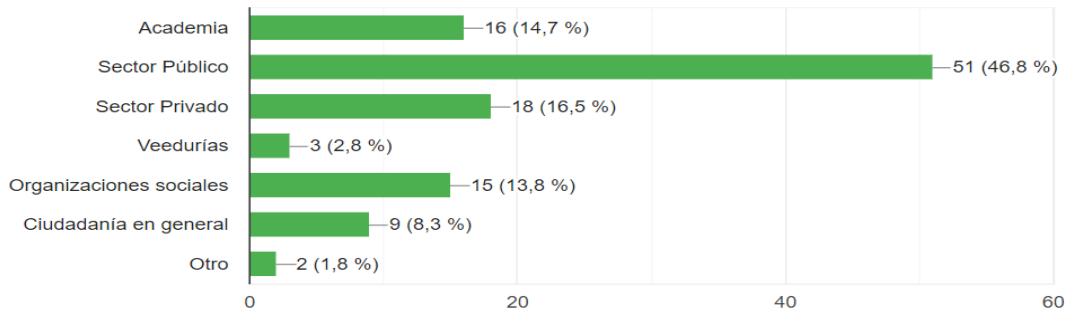
1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

El 57,8% de los encuestados indican que se enteraron de la realización de la Audiencia Pública por Invitación Directa seguido del correo electrónico que representó un 25,7%

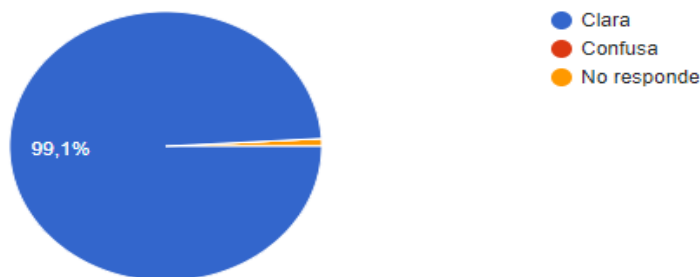
2. Pertenece a:



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

Al consultar el sector al que pertenecen los asistentes de la rendición de cuentas, se obtuvo los siguientes resultados: Sector Público (46,8%), Sector Privado (16,5%), Academia (14,7%), Organizaciones Sociales (13,8%), Ciudadanía en General (8,3%), Veedurías (2,8%) y Otro (1,8%).

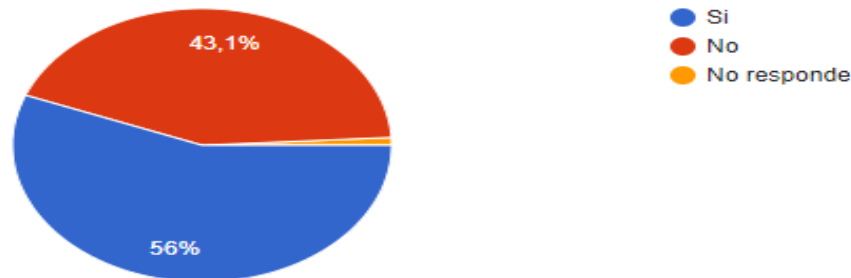
3. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia fue:



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

Un 99,1% de los participantes consideraron que fue clara la explicación procedimental que se brindó al inicio del evento.

4. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

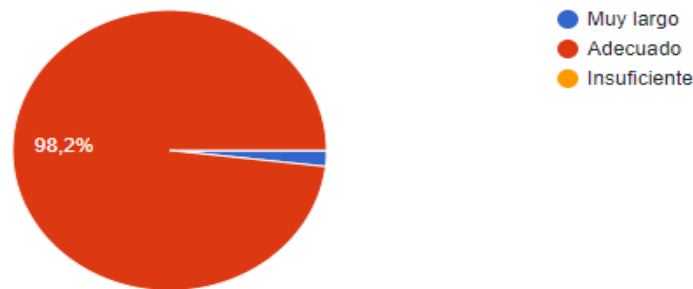
El 56% de los participantes manifiestan que consultaron la información sobre la gestión de la entidad, lo cual permite evidenciar que en el evento se aclararon los alcances de cada proceso adelantado por la entidad.

Al consultar el medio de consulta, se reportó la siguiente información:

MEDIO DE CONSULTA	Cant.	Part. (%)
Consulta en la Corporación	1	2,2
Correo electrónico	2	4,4
Correo y presencial	1	2,2
Funcionarios de la Corporación	1	2,2
Información Personal	1	2,2
Información suministrada directamente por la Corporación	1	2,2
Página Web Corpocaldas	28	62,2
Página Web - Correo electrónico	1	2,2
Medio Directo	1	2,2
Publicaciones	1	2,2
Redes Sociales	7	15,6
Total	45	100,0

Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

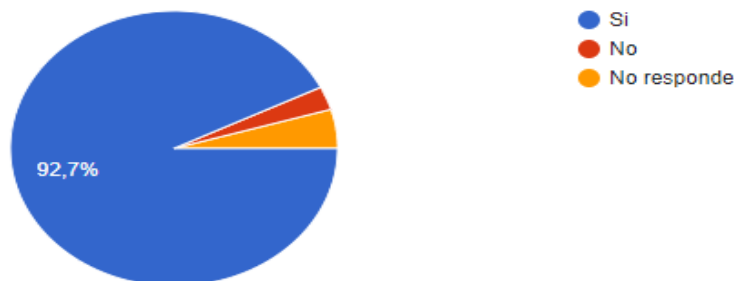
5. El tiempo de presentación del informe de gestión de Corpocaldas fue:



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

El 98,2% de los participantes consideraron que el tiempo de presentación del informe de gestión de Corpocaldas fue adecuado. Esta evaluación se explica por la metodología de socialización desarrollada en la audiencia que contribuyó a que los participantes estuvieran atentos y con disposición de participar en el tiempo estipulado para el evento.

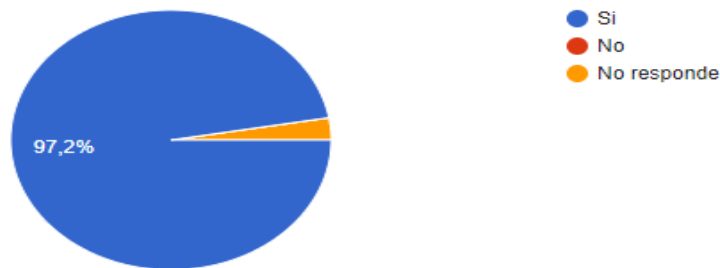
6. ¿La información presentada en la Rendición de Cuentas Institucional responde a sus intereses?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

Los participantes manifiestan en un alto porcentaje (92,7%) que se dio respuesta a sus intereses de información respecto a la gestión de la entidad.

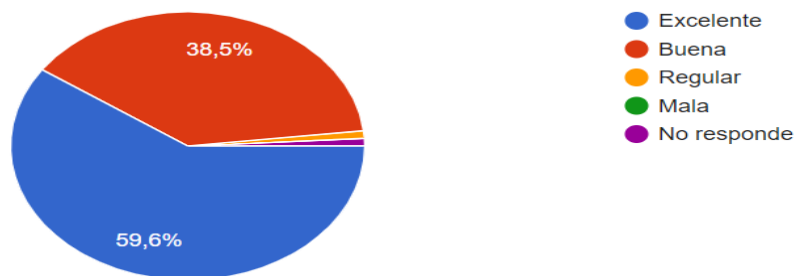
7. ¿La rendición de Cuentas institucional le dio a conocer la gestión 2021 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

El 97,2% de los participantes consideraron que la rendición de Cuentas institucional le dio a conocer la gestión 2021 de la Corporación.

8. De acuerdo con la información de Rendición de Cuentas presentada por la Entidad. ¿Cómo califica la gestión 2021?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

Con respecto a la calificación de la gestión de la entidad, de acuerdo con la información de Rendición de Cuentas presentada por la Entidad, se reportaron los siguientes resultados: Excelente (59,6%), Buena (38,5%), Regular (0,9%), No responde (0,9%).

9. Al consultar qué otros temas de su interés sobre la gestión de Corpocaldas propondría para próximas Audiencias Públicas?, se registraron las siguientes respuestas:

- a. Articular el patrimonio natural, con el patrimonio cultural, el Paisaje Cultural Cafetero, Geo parque Volcánico del Ruiz aspirante Unesco y las Áreas Naturales Protegidas entre otras declaratorias como el Complejo de Humedales Laguna del Otún.
- b. Más relevancia y visibilidad de los procesos comunitarios en general que se articulen con la gestión de la corporación.
- c. Fortalecimiento de las actividades que tienen que ver con la administración de recursos naturales por encima de lo relacionado con gestión de riesgo que no tienen que ver directamente con la razón de ser de la entidad.

5. Conclusiones:

- ✓ La Corporación Autónoma Regional de Caldas- CORPOCALDAS, cumplió con la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción 2020-2023 (Vigencia 2021) el día 27 de abril de 2021 con asistencia presencial y de manera virtual, en general la Audiencia siguió lo estipulado en el Decreto 1076 de 2015, para esta nueva oportunidad se realizó un proceso mejor estructurado atendiendo las etapas establecidas por la Función Pública en el Manual Único para la Rendición de Cuentas - MURC, para hacer de este evento un instrumento de comunicación que cumpla con la entrega de información que dé cuenta de los avances en la ejecución de los programas y proyectos que se ejecutan en la Corporación.
- ✓ Se garantizó la participación tanto en asistencia como en intervención, de la ciudadanía interesada en la Audiencia Pública y se garantizó el derecho a la Petición, Queja, Reclamo, Solicitud y Denuncia, como mecanismos de participación ciudadana y control social a la gestión pública.
- ✓ Se dio respuesta a los intervinientes de la Audiencia Pública y a las peticiones radicadas durante la actividad.
- ✓ Para esta oportunidad, de las estrategias de comunicación implementadas para la convocatoria, la invitación directa y el correo electrónico fueron las más efectivas.

- ✓ La asistencia a la Audiencia Pública fue notoriamente exitosa comparativamente analizada con la realizada en el año 2021 para la presentación del Plan de Acción 2020-2023 (vigencia 2020).
- ✓ Se sigue evidenciando ausencia de las personas de las entidades públicas habilitadas para intervenir y de los miembros del Consejo Directivo de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015.
- ✓ Faltó la implementación de más estrategias de Participación Ciudadana que permitieran garantizar una asistencia masiva, que estuviera equilibrada con la representación de grupos de valor ubicados en los veintisiete municipios Jurisdicción de Corpocaldas.

6. Recomendaciones:

- a. Propender por el aprovechamiento y buen uso del correo electrónico corporativo y las bases de datos existentes para ampliar y fortalecer la convocatoria; de igual forma revisar otras estrategias de participación ciudadana que oportunamente se puedan aplicar y permitan elevar los porcentajes de asistencia, lo ideal para estas Audiencias Públicas es que los grupos de valor superen la asistencia de los funcionarios y contratistas.
- b. Procurar la representación y participación de los integrantes del Consejo Directivo, Asamblea Corporativa, entes de control, establecidos en el reglamento para el desarrollo de la Audiencia Pública.
- c. Revisar la posibilidad de fortalecer los medios y canales de comunicación entre la comunidad en general y la Corporación para que conozcan el Plan de Acción 2020-2023 y los avances en los programas y proyectos de una manera permanente en el tiempo, independientemente de que ya haya sido realizada la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, fortaleciendo así la imagen institucional, la participación ciudadana y el control social; esto también permitirá tener una comunidad informada que acuda a las futuras Audiencias Públicas correctamente informadas y actualizadas del que hacer de la Corporación.
- d. Se deben crear estrategias institucionales, para lograr una efectiva difusión de la convocatoria en los diferentes municipios de Caldas, propiciando si es del caso la logística necesaria para que los ciudadanos acudan a un sitio dispuesto para la participación virtual a la Audiencia Pública, que sea accesible y cercano en sus municipios.



- e. Buscar estrategias más efectivas para el registro de los asistentes a la audiencia, dado que en promedio se tardó 30 minutos en dar inicio al evento, por esta causa.



- f. Se recomienda que la información proyectada en la Audiencia Pública, cuente con un tamaño de letra o una presentación ajustada al tamaño del auditorio, para que la información ofrecida sea acompañada adecuadamente de manera audiovisual.
- g. Se recomienda publicar en la página Web Oficial de Corpocaldas en la sección pertinente y de manera oportuna, el link de la presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- h. Tener presente que se debe incluir información del aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, en las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, en atención al artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015.
- i. Se recomienda hacer una depuración de los grupos de valor de la entidad, que sea centralizada y consolidada por el subproceso de cultura del servicio y atención al ciudadano, pues no es posible que la entidad cuente con bases de datos de grupos de valor por dependencias, estamos hablando de una sola entidad.

Para nuevos eventos de Audiencia Pública, revisar y poner en práctica las recomendaciones dadas por la Oficina de Control Interno de Gestión; de esta manera las observaciones presentadas en los informes dejan de ser repetitivas y se convierten en una oportunidad de mejora, lo cual se reflejará en óptimos resultados.

De igual forma, continuar con el uso de herramientas tecnológicas que permitan centralizar la información obtenida en todo el proceso de preparación y ejecución de las Audiencias



Públicas, de tal forma que puedan responder con mayor eficiencia a los requerimientos de entes de control tanto internos como externos.

Atentamente,



LINA MARIA DAZA GALLEGO
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: John Henry López

